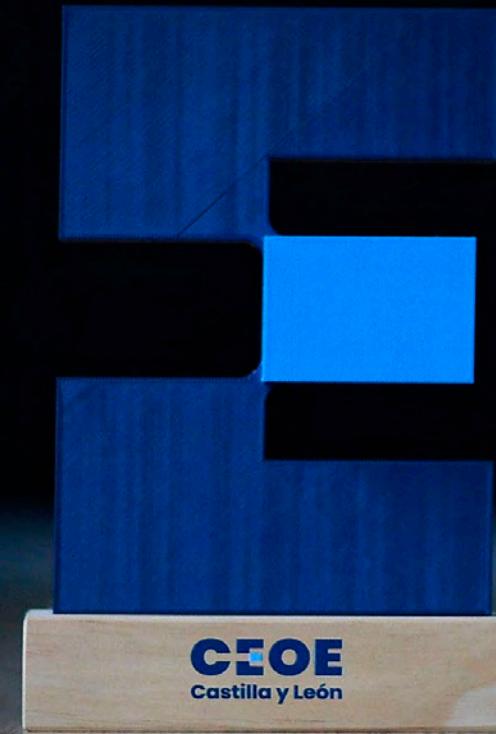


MEMORIA 2022



ÍNDICE

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta Directiva
Consejo Estratégico Sectorial
Asamblea General
Organizaciones Miembro

ÁREAS DE TRABAJO

Comisiones Especializadas
Economía
 Coyuntura Económica
 Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCyL)
 Fundación EXECYL
Sostenibilidad Ambiental
Diálogo Social

Proyectos Europeos
Relaciones Laborales
 Negociación colectiva
 SERLA
 Prevención de Riesgos Laborales
Igualdad
Juventud
Formación
Comunicación

RESUMEN DEL AÑO

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

ÓRGANOS DE GOBIERNO

**➤ Presidente**

Santiago Aparicio Jiménez (FOES)

➤ Vicepresidentes

Miguel Ángel Benavente de Castro (FAE)

L. Javier Cepedano Valdeón (FELE)

Andrés Ortega García (FES)

Ángela de Miguel Sanz (CEOE Valladolid)

➤ Contador

Agustín Lorenzo Gómez (Representante Sectorial-AETICAL)

➤ Tesorero

José Ignacio Carrasco Asenjo (CEOE Empresas de Palencia)

➤ Vocales

Diego Díez López (CEOE Ávila)

Diego García Hernández (CEOE CEPYME Empresas de Salamanca)

Víctor Mateo Ruiz (FOES)

José Mª Esbec Fernández (CEOE-CEPYME Zamora)

Javier Vega Corrales (Representante Sectorial-CNC Castilla y León)

Adolfo Sainz Martínez (Representante Sectorial-CONFERCO)

Leticia Mingueza Valseca (Representante Intersectorial Regional-ATA Castilla y León)

➤ Secretario General

David Esteban Miguel, Secretario General

*Actualizado con fecha de 31 de diciembre de 2022

CONSEJO ESTRATÉGICO SECTORIAL

Órgano asesor, de información y propuestas de los Órganos de Gobierno colegiados de la Confederación.

Está integrado por:

- El Presidente.
- El Presidente de cada una de las Organizaciones Territoriales Provinciales, o persona en quien él delegue y que pertenezca a la Asamblea General.
- Un representante de cada una de las Organizaciones Sectoriales de pleno derecho, que sea vocal de la Asamblea General, sin que sean dos de una misma sectorial.



Juan Saborido Lecaroz
Rafael Hernández Muñoz
Rodrigo Martín Jiménez
José Manuel Terceño González
Diego Díez López
Laura del Palacio Agea
Víctor Gómez López
Alberto Pascual Muñoz
Alfonso Sánchez Macho
Andrés Sánchez Hernández
Ángel Iglesias Gutiérrez
Carlos Tapia Galindo
Ezequiel Hernando Leralta
Iván Hernández Blázquez
Fernando Alfayate Martín
Juan José Pérez Martín
Juan José Duarte Mulas
Juan José Villacastín García
Mª Nieves Sánchez Pindado
Miguel Ángel López Jiménez
Avelino Fernández Fernández

Miguel Ángel Benavente de Castro
Manuel Juez González
Roberto Rojo Rivas
Ignacio San Millán Valdivielso
Eduardo Araguzo Ruiz
Arturo Rica Berzal
Julián Alfonso Alonso García
Felicidad Viyuela de la Cal
Iñigo Llarena Conde
Pedro Iglesias Agüera
Rosario Sanz Martínez
Jesús Martínez Nogal
Andrés Felipe Hernando Saiz
Iciar Blanco Antón
Javier Herran Andrés
Fernando de la Varga
José Antonio Vaquerizo García
David García Garrote
Juan Ramón Sastre
Álvaro Peso García
Mª Emiliana Molero Sotillo

Javier Cepedano Valdeón
Iris Mª Fernández Barros
Ignacio Tejera Montaño
Carlos de la Torre Espinosa
José Manuel Rodríguez Cuevas
David Abril Pérez
Agapito Suárez Arias
Fernando González Montaña
Javier Morán Lobato
Smara Morala Prieto
Aurelio Fernández del Pozo
Ramón Fernández Polanco
Javier Vega Corrales
José Manuel García Gutiérrez
Hermenegildo Fernández Domínguez
Juan María Vallejo Fernández
Jerónimo Fernández Lázaro
Javier González Fernández
Enrique Suárez Santos
Oscar Rodríguez Ordás
Álvaro Díez González

ASAMBLEA GENERAL

José Ignacio Carrasco Asenjo
Santiago Tejedor Hernando
Javier Polvorosa Mies
Alfonso Núñez Plaza
Nieves Martín Martín
Raúl Primo Cavia
José Julio Casado Labrador
Guillermo Villaverde Merino
Elena Becoechea de la Rosa
Oscar Baños Merino
Lorenzo García Villalba
Miguel Ángel Miguel Bravo
Guillermo Villaverde Rodríguez
Raúl Rodríguez Liquete
Julio Escobar Díez
Luis Vallejo Ruesga
Luis Fernando Tejerina Castaño
Cándido Arija Guantes
Julio Rodríguez María
Julio César Miguel Pérez
Elisa Cavia García

Juan Manuel Gómez Sánchez
Juan Antonio Mendo Cascón
Carmen Rodrigo Martín
Elena Borrego Pérez
José Luis Sánchez Iglesias
Buenaventura Montero Martín
Manuel Álvarez Santiago
Soledad Gómez Martín
José Vicente Madruga Sela
Agustín Lorenzo Gómez
Agustín Martín Ingelmo
Juan Antonio Martín Mesonero
José Luis Martín Aguado
Juan Luis Feltrero Oreja
Juan Ramón Sánchez Alonso
Ricardo Andrés Marcos
Eduardo Ordoñez Alonso
Sergio Pérez Pérez
Juan Carlos Manso Torres
Fernando Gómez Gómez
Víctor Manuel Yenes Barbero

Andrés Ortega García
Pedro Palomo Hernangómez
Silvia García Campaño
Emilio Hernando Redondo
Irene Herranz San Frutos
Alberto Toribio Rodrigo
Luis M. González Arroyo
Miguel Antona San Millán
Manuel Moracho Martínez
Alberto Sonlleva Ayuso
Enrique Velázquez Gómez
Laura del Palacio Agea
Fco. José Muñoz Llorente
Agapito Sanjuan Benito
Pablo Rincón García
Javier Castaño Cristobal
María Isabel Arribas de la Calle
Ángel Luis Llorente de Frutos
Luis García-Patiño de Mercado
María José Tapia García
Beatriz Escudero Berzal

ASAMBLEA GENERAL

Santiago Aparicio Jiménez
Jesús Ciria García de la Torre
Francisco Javier Rupérez Yagüe
Jesús Izquierdo Sanz
Juan Pablo Rubio Ruiz
Inmaculada Ramos Liso
Luis Javier Martínez Soria
Rafael Martínez López
Samuel Moreno Rioja
Víctor Mateo Ruiz
Adolfo Sainz Ruiz
José García Morales
Jesús Mateo Larrubia
Miguel Soria Ceña
Lázaro Pérez Jiménez
Teresa Cecilia Navazo
Belen Izquierdo Hernández
Beatriz Santamaría González
Jesús Muñoz Romera
José Ignacio Egido García
María Ángeles Fernández Vicente



Ángela de Miguel Sanz
Mercedes Arana Vidaurrezaga
Marta Cabreros Alberto
Laura del Palacio Agea
Nieves García Blanco
Alejandro García Pellitero
Alberto López Soto
Carlos Magdaleno Fernández
Fernando Pérez Martínez
Enrique Valero Quintana
Álvaro Baroque García
Juan Carlos de Margarida Sanz
Ricardo Fernández Ramos
Javier Furones Gil
Javier Garicano Añíbarro
Yolanda Hernández Cordero
Ángel Martín Villota
José Luis Mozo Ambite
Pablo Parrilla Sánchez
Jorge Valentín-Gamazo
Félix Sanz Esteban



José María Esbec Hernández
Alberto Raigada Pérez
Elier Ballesteros Barba
Antonio Medina Roldán
Francisco López Fernández
Jesús Rodrigo Rapado
Francisco de Martín Acera
Manuel Rodríguez García
José Miguel Herrero Fernández
Armando González Fuentes
Andrés Tamame Martín
Juan Luis Santos Payo
Miguel Ángel García Blanco
Ruperto Prieto Corpas
Miguel Ángel de la Rosa Pascual
Bernardino Domínguez de Pablos
Ildefonso Boizas Delgado
Oscar Martín Ramos
José Manuel Ramos Bernardo
José Antonio Fernández Manso
Ángel Hernández Mata

SECTORIALES***Confederación Regional de Comercio (CONFERCO)***

Adolfo Sainz Martínez

Federación de Asociaciones de Empresas Operadoras de Castilla y León (FAOCALE)

Carmen Rodrigo Martín

Asociación Regional de Empresarios de Ambulancias de Castilla y León (ALECA)

Carlos Magdaleno Fernández

Confederación Castellana y Leonesa de la Construcción (CNC Castilla y León)

Javier Vega Corrales

Federación de Asociaciones Castellanas y Leonesas de Empresas de Formación (CECAP Castilla y León)

Guillermo Villaverde Rodríguez

Federación de Profesionales Electricistas y de Telecomunicaciones (PECALE)

Luis Javier Cajigal de la Fuente

José Luis López Ambite

Federación Castellano y Leonesa de Asociaciones de Agencias de Viaje (FECLAV)

Jerónimo Fernández Lozano

Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Castilla y León (ASPACYL)

Sonia Remo Díez

Federación de Asociaciones de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica de Castilla y León (AETICAL)

Agustín Lorenzo Gómez

Asociación de Empresarios de Salas de Juego de Castilla y León (SAJUCAL)

Jesús Jiménez Calvo

Federación de Autoescuelas de Castilla y León (FACALE)

Arcadio González Toquero

INTERSECTORIAL REGIONAL***Asociación de Trabajadores Autónomos de Castilla y León (ATA CYL)***

Domiciano Félix Curiel Lobato

Leticia Minguez Valseca

M^a Teresa Ballesteros Montes

Ana Sainz Hermoso

José Ignacio Carrasco Asenjo

María Isabel Arribas de la Calle

Luis Chico

José Emilio Lozano Mazagatos

Ángel Iglesias Tejada

Sagrario García-Morato Moreno-Manzanaro

*Actualizado con fecha de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 28 de julio de 2021.



ÁREAS DE TRABAJO

COMISIONES ESPECIALIZADAS



ÁREAS DE TRABAJO

Con la finalidad de reforzar el trabajo en áreas que considera prioritarias, CEOE Castilla y León comenzó en el año 2021 a constituir **comisiones** de naturaleza especializada. Se trata de órganos de estudio, consulta y asesoramiento, cuya función es conformar ideas y propuestas desde una óptica general o sectorial, según el caso, facilitando el necesario consenso interno; así como consensuar posiciones y proponer soluciones a los problemas de su competencia, de acuerdo con las delimitaciones que fije la Junta Directiva.

Si en 2021 se pusieron en marcha las comisiones de **Comercio, Contratación y Digitalización**, en 2022 empezaron a trabajar las de **Internacionalización, Igualdad, y Vivienda, Urbanismo y Construcción**.



OBJETIVOS

- Lograr que el sector del comercio tenga una voz clara, identificable y respetada ante todos los interlocutores públicos y sociales.
- Realizar análisis, estudios y acciones de seguimiento de los asuntos principales de la distribución, el gran consumo y la omnicanalidad comercial en Castilla y León; así como de su regulación.
- Promover los principios de libertad de empresa, economía de mercado y libre competencia, trasladando una visión común en favor de la competitividad empresarial y en beneficio de los consumidores y de la economía productiva.

Presidente

Julio Casado (*Mercadona*)

Vicepresidentes

Rosario Sanz (*Sellos Sanz*)

Gabriel García (*Carrefour*)

Vocales

José Daniel Posadas (*Gadis*)

Alejandro García (*AVADECO*)

Raquel Coco (*El Corte Inglés*)

Isabel del Amo (*ASUCYL*)

Dolores Peraita (*FEC Burgos*)

Joaquín Reig (*Media Markt*)

Silvia Mowbray (*ASECOV*)

Manuel Soler (*CEOE Castilla y León*)

Octavio Fernández (*FELE*)

Ángel Hernández (*CEOE-CEPYME Zamora*)

Adolfo Sainz (*CONFERCO*)

José Antonio Salvador (*Universidad de Valladolid*)

Roberto Manso (*FECOSE*)

Aurelio del Pino (*ACES*)

David de la Fuente (*ACES*)

Jesús Herreras (*FECOSVA*)

*Actualizado a 31 de diciembre de 2022.

ACTUACIONES

- La Comisión de Comercio de CEOE Castilla y León dio a conocer el informe elaborado por la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid y en el que, bajo el título **"El Sector Comercio en la Economía de Castilla y León"**. El estudio contó con la ayuda del Servicio de Estudios de CEOE, así como de la Dirección General de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística de la Junta de Castilla y León.

El acto de presentación tuvo lugar el 11 de octubre, y en él participaron Ricard Cabedo, presidente de la Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo - C4 de CEOE; Mercedes Alsina, jefa de Área de Competitividad, Comercio y Consumo de CEOE; Edita Pereira, jefa del Servicio de Estudios de CEOE, y José A. Salvador Insúa, decano de la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid.

EL SECTOR COMERCIO EN LA ECONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN: PRINCIPALES MAGNITUDES**PESO ECONÓMICO**

El sector comercio representa el **8,9%** de la economía regional

"Un motor primordial de la economía de Castilla y León"

EMPRESAS

Las empresas dedicadas al comercio suponen el **22,5%** del total de empresas activas

"El primer grupo de actividad en número de empresas"

PRODUCTIVIDAD

La productividad del sector comercio ha mejorado un **27,9%** en el periodo 2011-2018

"Un incremento que triplica al del conjunto de sectores"

EMPLEO

Del total de afiliados a la Seguridad Social, el **15,2%** trabajan en el comercio

"La rama del sector servicios con más empleos"

Fuente: Estudio "El sector comercio en la economía de Castilla y León"

- El Centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid acogió el 31 de mayo el **II Encuentro Comercio C4 - CEOE** en el que el sector reivindicó su carácter estratégico como motor para la economía española, tanto por su peso en el PIB, como por el empleo que genera en el país.

En la apertura de la jornada participaron Carlos Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León; Antonio Garamendi, presidente de CEOE; Santiago Aparicio, presidente de CEOE Castilla y León, y Ricard Cabedo, presidente de la Comisión C4 de CEOE.

des

Entre los participantes también estuvo como ponente invitado Josep Piqué, exministro, economista y empresario. Tras su intervención, tuvo lugar una mesa redonda con la participación de Adolfo Sainz, presidente de CONFERCO; Gabriel García, delegado de ANGED en esta Comunidad Autónoma; José Daniel Posadas, presidente de ASUCYL; y David de la Fuente, delegado regional de ACES.



Durante la tarde, intervinieron la delegada del Gobierno en Castilla y León; el alcalde de Valladolid, Óscar Puente, y clausuró el evento el consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León, Mariano Veganzones.

OBJETIVOS

- Apoyar al tejido empresarial de Castilla y León en todos los asuntos relativos a las contrataciones públicas, así como realizar recomendaciones que ayuden a mejorar el funcionamiento de estos procesos.
- Convertirse en un referente para las empresas que optan a contratos con el sector público, identificando las dificultades con las que se encuentran y generando propuestas de mejora.
- Mantener un diálogo permanente y fluido con las distintas entidades del sector público, abogando por que efectivamente velen por la eficiencia en los procesos de contratación.

COMPOSICIÓN**Presidente**

Javier Herrán (*Construcciones Javier Herrán*)

Vicepresidenta

Teresa Medina (*Universidad de Burgos*)

Vocales

Lara Ureta (*FAE*)

Fernando Pérez (*Hardtronic*)

Susana Beltrán (*Construcciones Beltrán Moñux*)

Jesús Martínez (*Grupo NB*)

Rubén Rubio (*Comercial Ulsa*)

Miguel Aguado (*Químicos López Escudero*)

Ricardo Borrego (*Resuival*)

*Actualizado a 31 de diciembre de 2022.

OBJETIVOS

- Contribuir a establecer las condiciones adecuadas para avanzar en el proceso de digitalización de la sociedad de Castilla y León.
- Promover actuaciones que mejoren la productividad de las empresas, la modernización de la Administración y el aumento de la calidad de vida de los ciudadanos; aprovechando las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y el mundo digital.
- Fomentar la cultura de la I+D+i en las empresas de la región como clave para su crecimiento y desarrollo, así como promover la transferencia de conocimiento desde el mundo académico.

COMPOSICIÓN**Presidente**

Agustín Lorenzo (AETICAL)

Vocales

Fernando Pérez (Hardtronic)

Julio Abril (Altia Consultores)

Beatriz Herranz (Telefónica)

Tomás Castro (Proconsi)

Enrique Hornos (Icon Multimedia)

Laura Grande (Idimad 360)

Luis Martínez (ITS Duero)

Julio César Miguel (Grupo CFI)

Alfonso Rincón (Soluciones Informáticas Globales)

Manuel Fernández (Aspa Cloud)

Amelia Alonso (AETICAL)

Cristina Prieto (AETICAL)

Jimena Pérez (FAE)

*Actualizado a 31 de diciembre de 2022.

- Más de 150 pequeñas empresas, microempresas y autónomos de Castilla y León participaron en el encuentro virtual organizado por CEOE Castilla y León, con la colaboración de sus organizaciones empresariales y de AETICAL, para conocer las **ayudas del Programa Kit Digital**.

En esta jornada, inaugurada por el presidente de la Comisión de Digitalización, Agustín Lorenzo, se destacó la importancia de que las pymes y los autónomos aborden el proceso de digitalización, el cual les permite incrementar su productividad, acceder a un mayor número de oportunidades y ampliar sus posibilidades de crecimiento.

A lo largo del encuentro, que contó con la intervención de David Crespo, subdirector del Programa Kit Digital de Red.es, se explicaron entre otros aspectos cuáles son los requisitos para solicitar la ayuda; qué pasos hay que seguir para solicitar y emplear el bono digital; cuál es el catálogo de soluciones digitales disponibles; y cuáles son las obligaciones de los beneficiarios.



Colabora:

CEOE Ávila FAE FELC CEOE CEPYME fes FOES CEOE Valladolid CEPYME

OBJETIVOS

- Configurar la posición empresarial en relación con la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral, particularmente en el marco del Diálogo Social y de la participación institucional.
- Reforzar el papel de las empresas y organizaciones empresariales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Fomentar la presencia femenina en los puestos de responsabilidad a través de la promoción del talento y de medidas de conciliación, corresponsabilidad y educación en valores de igualdad y no discriminación.

COMPOSICIÓN**Presidenta**

Ángela de Miguel (CEOE Valladolid)

Vocales

Laura del Palacio (Mercadona-Ávila)

Silvia Boutefeu (Talleres Boutefeu-Burgos)

Noelia Rodríguez (ASELE-León)

Verónica Serna (Empresarias Palencia)

Elena Borrego (AESAL-Salamanca)

Paloma Cardoso (ADESE-Segovia)

Mercedes Ciria (ASOME-Soria)

Marta Sánchez (Farmacia Sánchez Prieto-Zamora)

*Actualizado a 31 de diciembre de 2022.

- La primera acción de la Comisión de Igualdad de la Confederación fue la conferencia **“Construimos Equipo”**, que impartió Susana Domínguez, bajo el Programa **“Mentes Expertas”**, el 14 de diciembre, en el Auditorio del Museo de la Ciencia de Valladolid.

Domínguez centró su intervención en la importancia de la comunicación a la hora de construir equipos en las empresas y ofreció las claves para crear equipos “desde la dispersión a la unidad”. Asimismo, mostró que los equipos corresponsables y diversos, con ayuda de una buena comunicación son las claves del éxito.

El acto fue inaugurado por Ángela de Miguel, quien destacó en su intervención que “un equipo diverso aporta potencial y un efecto directo en cuanto a innovación y resultados de la compañía. Hay que poner a la persona en el centro de todas las actuaciones empresariales, porque son la gran herramienta para la competitividad”.



OBJETIVOS

- Defender los intereses del sector empresarial; tanto en materia de comercio internacional e inversiones como en cualquier ámbito de participación institucional en el exterior.
- Proponer iniciativas, con el objetivo de contribuir a un diseño más eficiente de las políticas de apoyo a la internacionalización y su posterior implementación.
- Promover un mejor aprovechamiento de las ayudas y los instrumentos financieros existentes para favorecer la internacionalización de las empresas; así como difundir información sobre oportunidades en los mercados exteriores.

COMPOSICIÓN**Presidente**

Andrés Ortega (FES)

Vocales

Isabel Clavero (ICEX)

Patricia Sanz (Cátedra de Comercio Exterior UVA)

Álvaro Beltrán (Onyx Solar)

Francisco Hevia (Gullón)

Manuel Moracho (Huercasa)

Ignacio San Millán (Asercomex)

Virginia Giménez (FAE)

Carlos de Nicolás (Curia)

Ricardo Rodríguez (Europe Snacks)

Noelia Serna (Dulca)

Fernando Gómez (Citycesa)

Diego Díez (Montajes Eléctricos Diego Díez)

Gustavo Andrés (Quesos Revilla)

*Actualizado a 31 de diciembre de 2022.

- La Comisión de Internacionalización de CEOE Castilla y León celebró su primera **jornada de trabajo** el 29 de marzo, contando con las intervenciones de Marta Blanco, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de CEOE; y de Isabel Clavero, directora de Comercio-ICEX en Castilla y León.

Marta Blanco destacó la necesidad de crear **espacios de cooperación a nivel empresarial e institucional** como esta Comisión; así como la importancia de la internacionalización como herramienta para afrontar los retos actuales. Por su parte, Isabel Clavero expuso los principales servicios de apoyo que ofrece el ICEX a las empresas, poniendo estos instrumentos a disposición de la Comisión para lograr los objetivos marcados.

A lo largo del encuentro se destacó también la importancia de la **capacitación de los recursos humanos de las empresas** en materia de internacionalización, apoyando tanto a los trabajadores en activo como a los jóvenes que encuentran su vocación profesional en el comercio exterior.



OBJETIVOS

- ▶ Seguimiento de la legislación sobre medidas excepcionales en materia de revisión de precios; así como el resto de normativa que afecta al sector y sus posibles modificaciones, especialmente la Ley de Urbanismo de Castilla y León.
- ▶ Atención a aspectos como la vivienda protegida y el establecimiento de modelos que faciliten el acceso a la vivienda; así como la mejora de la formación profesional y la promoción de la incorporación de los jóvenes y las mujeres al sector.
- ▶ Seguimiento de las iniciativas asociadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; particularmente aquellas relacionadas con inversiones en construcción y mejora de las infraestructuras.

COMPOSICIÓN**Presidente**

Javier Vega (CNC Castilla y León)

Vocales

Pedro García (CNC Castilla y León)

Gonzalo Alarcia (G33 Arquitectos)

Ladislao García (FECOPA-Ávila)

Jesús Arranz (FECBU-Burgos)

Juan M^a Vallejo (ALEOP-León)

Miguel Alonso (AECOPA-Palencia)

Carlos Manuel Prieto (AESCON-Salamanca)

Javier Carretero (APIC-Segovia)

Rafael Martínez (AECOP-Soria)

Alberto López (AVECO-Valladolid)

Emiliano Alonso (AZECOP-Zamora)

Pilar Cordero (Fundación Laboral de la Construcción)

Begoña Odriozola (Instituto de la Construcción)

Enrique Pascual (Cámara de Contratistas)

*Actualizado a 31 de diciembre de 2022.

- Más de 200 empresas de Castilla y León participaron el 7 de julio en el encuentro organizado por CEOE Castilla y León, con la colaboración de Iberdrola, para sensibilizar acerca de la necesidad de reducir el consumo de combustibles fósiles, promover el ahorro en la factura energética y mostrar las líneas de ayudas a la **rehabilitación de edificios**.

En esta jornada, inaugurada por el presidente de CEOE Castilla y León, Santiago Aparicio; y por el presidente de la Comisión de Vivienda, Urbanismo y Construcción, Javier Vega, se abordó la importancia de la **eficiencia energética en hogares y edificios** desde todas las perspectivas, incidiendo en el nicho de negocio que pueden suponer estas rehabilitaciones.

A lo largo del encuentro, que contó con la intervención de María Pardo, directora general de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Castilla y León, diversos expertos mostraron las ventajas que aportan este tipo de reformas, exponiendo diferentes ejemplos de casos de éxito.



ECONOMÍA



ÁREAS DE TRABAJO

La evolución de la economía castellano y leonesa en 2022 vino determinada también por los **nefastos impactos derivados del conflicto bélico ruso en Ucrania**, por **la subida del precio de importantes materias primas**, por el **crecimiento acelerado de los precios**, de los **costes empresariales**, así como por todavía estar inmersa en un proceso de recuperación económica tras el COVID-19. Y, todo ello, unido a un importante aumento del **diverso y complejo marco regulatorio, de las cargas administrativas y de la presión fiscal**.

En este contexto, el **PIB de Castilla y León registró un crecimiento del 3,2%**, aumento notable si bien inferior a la evolución del Producto Interior Bruto para España. Esta evolución estuvo marcada por la caída registrada por el sector agrario, mientras que los sectores no agrarios en global crecieron; pero cabe destacar la desaceleración de la industria frente a los crecimientos anotados por el sector de la construcción y terciario; aunque hay que reseñar cómo el peso de la industria regional continúan siendo 4,6 puntos porcentuales mayor al de la media nacional, y su productividad también se posicionó 10,7 puntos porcentuales por encima de la registrada a nivel nacional. Por su parte, la evolución trimestral del PIB castellano y leonés describió un crecimiento en el primer y segundo trimestre, desacelerándose dicho ritmo en el segundo semestre del año. A esta evolución económica contribuyó la demanda interna, destacando más el papel del consumo que de la inversión; así como y en menor medida por la demanda externa, que presentó cierta debilidad.

En cuanto al empleo, la **EPA** reflejó un aumento del 3,2% de los ocupados, aumento mayor al del año anterior y al registrado en el conjunto de España. Sin embargo, el dato más desfavorable se halla en el importante colectivo de los autónomos, que descendió un 1,4% con respecto al 2021.

	Variación IPC (%), 2022 (Base 2021=100)			
	Nacional		Castilla y León	
	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre
General. Base 2017 -				
	8,4	5,7	9,5	6,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas				
	11,6	15,7	12,3	17
Bebidas alcohólicas y Tabaco				
	3,9	7,2	3,8	7,1
Vestido y calzado				
	2,7	1,8	1,3	1,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles				
	15,5	-4,5	20,3	-2,2
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar				
	6,3	8,5	6,3	7,9
Sanidad				
	1,1	1	0,7	0,4
Transporte				
	12,1	3,3	12,9	4,5
Comunicaciones				
	-1,3	-1,9	-1,2	-1,9
Ocio y cultura				
	2,8	3,8	2,3	3
Enseñanza				
	1,2	1,4	0,8	1,4
Restaurantes y hoteles				
	6,4	7,8	6,5	7,8
Otros bienes y servicios				
	3,5	4,5	3,5	4,6
Fuente: INE				

PIB . CONTABILIDAD REGIONAL TRIMESTRAL DE CASTILLA Y LEÓN (% variación anual)								
	2021				2022 (datos provisionales)			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	-10,7	-10,2	-10,5	-8,5	-11,7	-11,5	-13,6	-14,0
INDUSTRIA	6,8	18,3	1,7	-4,5	-5,3	0,3	-2,0	-2,2
Industria manufacturera	1,6	25,0	-0,5	-3,7	-2,0	1,3	0,9	-2,0
CONSTRUCCIÓN	-6,5	10,7	2,2	2,5	2,5	3,1	3,2	2,9
SERVICIOS	-1,1	17,8	4,9	8,0	7,3	8,0	5,9	5,2
Comercio, transporte y hostelería	-12,2	76,8	12,5	42,2	19,8	20,3	13,0	9,6
Información y comunicaciones	-2,6	3,5	-2,8	-0,9	-1,9	-1,1	2,3	2,1
Actividades financieras y de seguros	5,2	2,7	1,6	2,9	5,2	5,5	1,1	0,9
Actividades inmobiliarias	6,0	-5,3	4,6	-18,2	2,1	2,3	-0,9	-1,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,6	27,1	-3,4	5,9	2,8	1,9	8,0	5,3
Administración pública, educación y sanidad	1,8	3,7	1,2	1,1	2,4	2,6	2,8	4,6
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	6,8	11,1	8,2	1,2	8,5	8,8	6,2	5,8
VALOR AÑADIDO BRUTO pb	-0,6	15,4	2,9	3,7	3,1	5,1	3,0	2,6
Impuestos netos sobre los productos	-6,0	18,5	1,6	2,4	4,9	4,6	3,1	1,0
PRODUCTO INTERIOR BRUTO pm	-0,9	15,7	2,9	3,7	3,2	5,0	3,1	2,5

FUENTE: D. G. de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística de la Junta de Castilla y León.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (CESCYL)

Durante el año 2022, CEOE Castilla y León, además de continuar ostentando una de las dos vicepresidencias del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCYL), siguió participando activamente en las reuniones de las diferentes Comisiones de Trabajo, así como en la Comisión Permanente, Mesas de Gobierno y en el Pleno.

INFORMES PREVIOS

- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de Servicios Sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan las actividades de intermediación turística en la Comunidad de Castilla y León
- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la producción y gestión sostenible de los residuos de construcción y demolición.

- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del juego y de las apuestas.
- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de atención integral a las víctimas de violencia de género en Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.
- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de rebaja impositiva ante el agravamiento de la situación económica.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 34/2016, de 22 de septiembre, sobre Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias y sus socios prioritarios de Castilla y León.





- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la ejecución del control metrológico del Estado en la Comunidad.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Mapa de ordenación del transporte público de viajeros por carretera.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo en la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

CEOE Castilla y León también participó en el análisis y estudio de los siguientes ***INFORMES A INICIATIVA PROPIA***:

- Convivencia de la Renta Garantizada de Ciudadanía y el Ingreso Mínimo Vital.
- El Sector Agroalimentario en Castilla y León.



FUNDACIÓN EXECYL

CEOE Castilla y León es patrono fundador de la Fundación para la Excelencia Empresarial. En la actualidad, la Presidencia la ostenta Francisco Hevia, en representación de Galletas Gullón, y las vicepresidencias continúan ocupándolas Mercadona, Ambinor y CEOE Castilla y León.

En 2022, la actividad de la Fundación siguió mostrando un gran dinamismo, apoyada en encuentros empresariales, visitas a empresas, jornadas o reuniones institucionales, donde el extenso networking fue uno de los pilares estratégicos de tracción de nuevos socios. Igualmente, se impulsó la actividad de las últimas comisiones de trabajo recientemente constituidas: competitividad, sostenibilidad, digitalización, talento y pequeña empresa. Además, uno de los principales activos de esta Fundación fue la “colaboración” entre los propios miembros, con otras instituciones y organizaciones para afrontar nuevos retos.



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



ÁREAS DE TRABAJO

En el marco del **Acuerdo de Diálogo Social de Castilla y León para promover una transición justa frente al cambio climático**, CEOE Castilla y León realizó diversas actividades de difusión y apoyo a las empresas en el avance en su sostenibilidad empresarial:

- "Guía para la elaboración de subproducto y el fin de la condición del residuo".
- "Guía de economía circular para el sector TIC de Castilla y León".
- "Manual sobre sostenibilidad ambiental empresarial y requisitos medioambientales en la contratación pública".
- "Manual sobre las implicaciones de la nueva Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en el sector industrial de Castilla y León".
- Encuentro digital "Descubriendo los beneficios de la Simbiosis industrial".
- Web descubresimbiosis.com
- "Análisis macroeconómico del sector residuos en Castilla y León".

Igualmente, la Confederación llevó a cabo distintas actuaciones de divulgación e información en materias medioambientales, atención a consultas e inquietudes de empresarios, defensa de la competitividad empresarial ante nuevas iniciativas de carácter ambiental, y colaboración con otras organizaciones empresariales en la adopción de decisiones y elaboración de posicionamientos ante los cambios regulatorios.



DIÁLOGO SOCIAL



ÁREAS DE TRABAJO

En sus más de **20 AÑOS DE DESARROLLO**, el Diálogo Social se ha convertido en un valioso instrumento, patrimonio de esta Comunidad, que ha permitido garantizar la estabilidad social; así como generar riqueza, crear empleo y avanzar en la competitividad empresarial.

El modelo de Diálogo Social se ha convertido en una **SEÑA DE IDENTIDAD** de Castilla y León. Hoy es un referente tanto a nivel nacional como internacional que ha sido incluso elogiado por la Organización Internacional del Trabajo.

El Diálogo Social es **ENTENDIMIENTO**, voluntad de dialogar y llegar a acuerdos que se materialicen en avance, crecimiento, riqueza, empleo y bienestar económico y social.

Los múltiples acuerdos firmados demuestran que el Diálogo Social es un **MÉTODO DE TRABAJO APROPIADO** para abordar reformas, cambios y adaptaciones en los sectores productivos, en las empresas y en los trabajadores, y más aún en un periodo de incertidumbre como el actual se hace más necesario que Administración, empresarios y sindicatos lleguen a acuerdos.

La última muestra la tenemos en el reciente acuerdo de Diálogo Social del **SECTOR FORESTAL** alcanzado en 2022, dentro de una situación de extrema gravedad como la vivida durante el verano.



ACUERDOS EN VIGOR

- ▶ III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el empleo 2021-2024.
- ▶ Acuerdo en materia de atención a las personas en situación de dependencia 2021-2023 (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).
- ▶ Acuerdo en materia de lucha contra la violencia de género en Castilla y León (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).
- ▶ IV Acuerdo del Consejo del Diálogo Social de Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027 (Consejería de Economía y Hacienda).

- ▶ Acuerdo del Diálogo Social en materia de Educación para el periodo 2021-2024 (Consejería de Educación).
- ▶ Acuerdo de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León (Consejería de Economía y Hacienda y Consejería Empleo, Industria y Comercio).



***RESPALDO EN BRUSELAS AL MODELO DE DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA Y LEÓN***

En el mes de octubre, CEOE Castilla y León, UGT y CCOO viajaron a Bruselas para mantener diferentes encuentros de trabajo con la presidenta del grupo Socialista Españoles en el Parlamento Europeo, Iratxe García; con el Comisario de Empleo y Asuntos Sociales de la UE, Nicolas Schmit, y con representantes del Consejo Económico Europeo (CESE) y del Comité de las Regiones. Las tres organizaciones mostraron su satisfacción con el respaldo obtenido por todas las instituciones en su defensa del Diálogo Social.



PROYECTOS EUROPEOS



ÁREAS DE TRABAJO

PROYECTO EEN-GALACTEAPLUS

En el año 2021, CEOE Castilla y León fue elegida entidad beneficiaria del Single Market Programme (SMP COSME), a través de su participación en el proyecto "EEN-GalacteaPlus: servicios de la red Enterprise Europe Network en el noroeste de España".

El objetivo del proyecto, que ha comenzado en 2022 y se desarrollará a lo largo de 42 meses, es ayudar a las empresas a **innovar y crecer a escala internacional**, a través de la prestación de servicios como la búsqueda de socios comerciales y tecnológicos, apoyo a la internacionalización, digitalización, gestión de la innovación, acceso a financiación o asesoramiento en materia de sostenibilidad.



COMPOSICIÓN DEL CONSORCIO

- *Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología*
- *Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias*
- *Federación Asturiana de Empresarios*
- *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria*
- *Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria*
- *Fundación Servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria*
- *Axencia Galega de Innovación*
- *Confederación de Empresarios de Galicia*
- *Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León*
- *CEOE Castilla y León*

En el año 2022, CEOE Castilla y León ha sido elegida entidad beneficiaria del programa Erasmus+, coordinando el proyecto "Convert your future: Professional reconversion to ensure a better professional future".

El objetivo del proyecto, que se desarrollará a lo largo de 24 meses, es **proporcionar metodologías, enfoques y recursos a los educadores de personas adultas**, especialmente aquéllas con menos oportunidades; de tal forma que puedan mejorar su proceso de aprendizaje y desarrollar las habilidades necesarias para adaptarse e integrarse plenamente en un mercado laboral que cambia rápidamente.

COMPOSICIÓN DEL CONSORCIO

- CEOE Castilla y León
- Formative Footprint
- E-School Educational Group
- Asociacia Institucii Vzdelavania Dospelych v Slovenskej Republike
- Consorzio Comunità Brianza - Cooperative Sociali
- Ligue de l'Enseignement Nouvelle Aquitaine

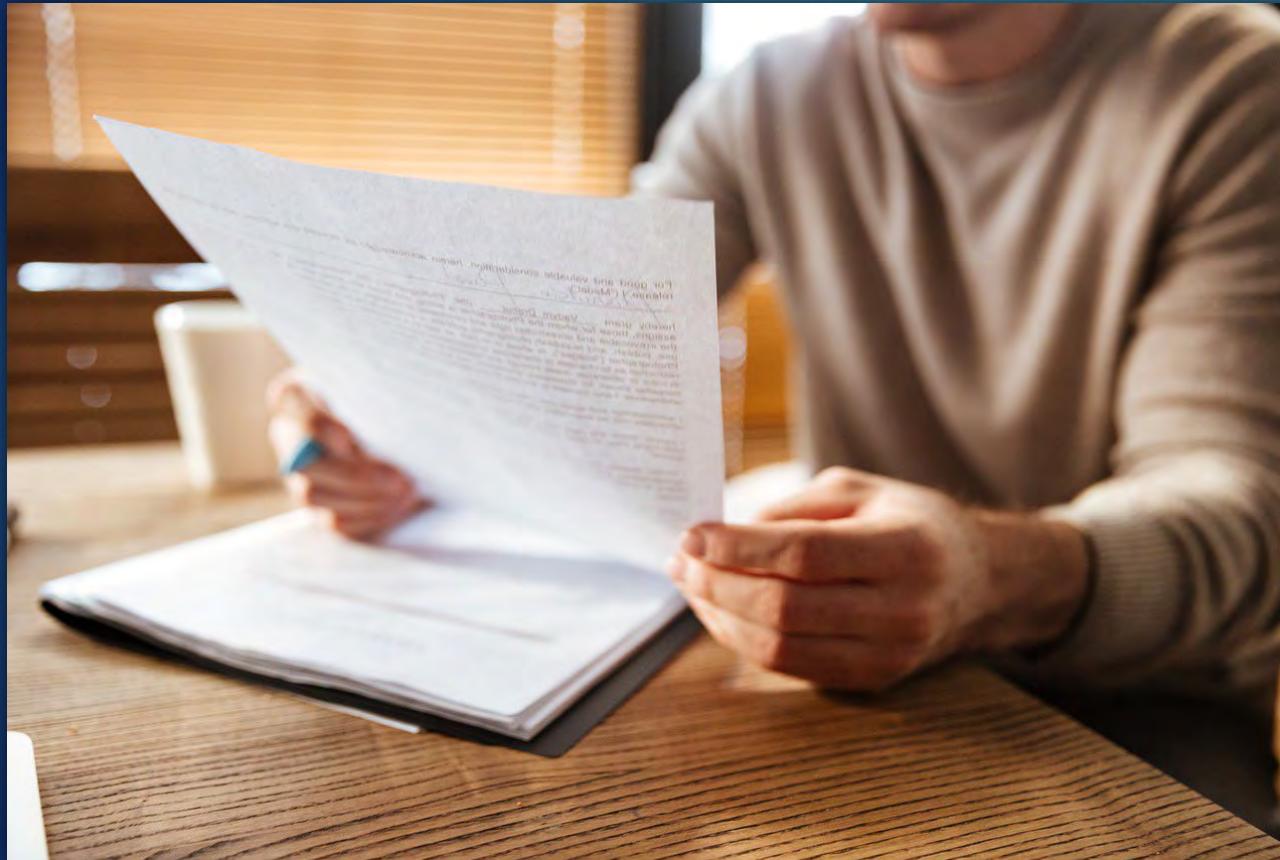


GRUPO DE TRABAJO DE FONDOS NEXTGENCYL

- Seguimiento de las convocatorias de subvenciones en el ámbito de Castilla y León y de España.
- Jornada sobre el PERTE Agroalimentario.
- Jornada sobre el Kit Digital.
- Realización de alegaciones a manifestaciones de interés.
- Promoción de la participación de las empresas en convocatorias de subvenciones.
- Elaboración de documentos de apoyo para la presentación de subvenciones.



RELACIONES LABORALES



ÁREAS DE TRABAJO

RELACIONES LABORALES

2022 supuso el año de la **aplicación plena de la nueva reforma laboral** aprobada mediante Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, fruto del acuerdo entre CEOE, CCOO y UGT con el Gobierno central.

Así, los contenidos de la reforma responden a uno de los hitos comprometidos con Europa en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia cuyo cumplimiento tenía que producirse antes del 31 de diciembre del 2021 y a cuyo cumplimiento venía aparejada la percepción de 12.000 millones de euros.

La reforma se estructura de alguna manera en tres grandes bloques: un bloque de **contratación**, un bloque de **flexibilidad interna** y un bloque de **negociación colectiva**. La reforma comporta, en definitiva, un cambio en la cultura y en la gestión de los recursos humanos apostando por la promoción de la formación profesional y su acompañamiento en la carrera profesional.

Las modalidades contractuales siguen partiendo de la causalidad de la contratación temporal y sobre la base de esta pretensión de simplificar las modalidades de contratación se articula un contrato de duración determinada, un contrato formativo y un contrato fijo discontinuo.

Por último, y en relación a la negociación colectiva, la norma pasa por reforzarla como herramienta clave de adaptación del marco normativo a la realidad de los sectores, de las empresas y también de las personas trabajadoras.

Se prevé la prioridad aplicativa de convenio de empresa, con la excepción de la materia salarial resultando así que las distintas herramientas que tenían las empresas para adaptar aquellos elementos que son más propios de la gestión empresarial quedan indemnes porque todo lo que tiene que ver con las materias que estaban en la prioridad aplicativa (horas extraordinarias, horarios, trabajo a turnos, clasificación profesional, conciliación, etc...) se ha mantenido tal cual estaba en la regulación anterior a la reforma.

Distribución provincial de convenios colectivos registrados (2021-2022)

	Nº convenios			Nº empresas			Nº personas trabajadoras		
	2021	2022	Var 22/21	2021	2022	Var 22/21	2020	2021	Var 22/21
Ávila	2	12	500,0%	2	921	45.950,0%	72	5.264	7.211,1%
Burgos	19	21	10,5%	1.410	769	-45,5%		5.493	-68,5%
León	15	13	-13,3%	548	230	-58,0%	3.495	2.950	-15,6%
Palencia	14	9	-35,7%	4.341	601	-86,2%	18.447	6.067	-67,1%
Salamanca	8	16	100,0%	3.380	739	-78,1%	14.595	7.207	-50,6%
Segovia	7	6	-14,3%	551	50	-90,9%	2.704	781	-71,1%
Soria	6	5	-16,7%	348	811	133,0%	4.431	3.846	-13,2%
Valladolid	14	20	42,9%	7.752	4.010	-48,3%	39.375	12.581	-68,0%
Zamora	7	11	57,1%	523	1.293	147,2%	2.232	6.201	177,8%
Total provincial	92	113	22,8%	18.855	9.424	-50,0%	102.762	50.390	-51,0%
Interprovinciales	1	8	700,0%	0	724	---	0	20.865	---
TOTAL	93	121	30,1%	18.855	10.148	-46,2%	102.762	71.255	-30,7%

Fuente: Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales. Junta de Castilla y León, con datos de REGCON.

Convenios colectivos registrados en Castilla y León (2021-2022)

	Nº convenios			Nº empresas			Nº personas trabajadoras		
	2021	2022	Var 22/21	2021	2022	Var 22/21	2021	2022	Var 22/21
Empresa	57	73	28,1%	57	73	28,1%	4.869	9.800	101,3%
Sector	35	40	14,3%	18.798	9.351	-50,3%	97.893	40.590	-58,5%
Provinciales	92	113	22,8%	18.855	9.424	-50,0%	102.76	50.390	-51,0%
Empresa	1	2	100,0%	1	2	100,0%	88	813	823,9%
Sector	0	6	---	0	722	---	0	20.052	---
Interprovinciales	1	8	700,0%	1	724	72.300%	88	20.865	23.610%
Empresa	58	75	29,3%	58	75	29,3%	4.957	10.613	114,1%
Sector	35	46	31,4%	18.798	10.07	-46,4%	97.893	51.203	-47,7%
Total	93	121	30,1%	57	73	28,1%	102.85	71.255	-30,7%

Fuente: Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales. Junta de Castilla y León, con datos de REGCON.

Distribución provincial, según ámbito funcional y plantilla media (2022)

	Empresa				Sector			
	Convenios	Empresas	Personas trabajadoras	Plantilla media	Convenios	Empresas	Personas trabajadoras	Plantilla media
Ávila	7	7	681	97,29	5	914	4.583	5,01
Burgos	18	18	1.588	88,22	3	751	3.905	5,20
León	10	10	730	73,00	3	220	2.220	10,09
Palencia	4	4	1.329	332,25	5	597	4.738	7,94
Salamanca	11	11	732	66,55	5	728	6.475	8,89
Segovia	4	4	281	70,25	2	46	500	10,87
Soria	1	1	31	31,00	4	810	3.815	4,71
Valladolid	15	15	4.300	286,67	5	3.995	8.281	2,07
Zamora	3	3	128	42,67	8	1.290	6.073	4,71
Total provincial	73	73	9.800	134,25	40	9.351	40.590	4,34
Interprovinciales	2	2	813	406,50	6	722	20.052	27,77
TOTAL	75	75	10.613	141,51	46	10.073	60.642	6,02

Fuente: Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales. Junta de Castilla y León, con datos de REGCON.

La superación de las limitaciones provocadas por la COVID permitió normalizar la actividad desarrollada por CEOE Castilla y León, a través de sus Organizaciones Territoriales, derivadas del funcionamiento de las asistencias técnicas. La atención y el asesoramiento a empresas y personas trabajadoras sobre el ASACL recuperó niveles prepandemia.

Sin embargo, aquella actividad vino a ser cuestionada por los nuevos responsables de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León quienes, en el seno del Patronato de la Fundación SERLA, manifestaron su voluntad de eliminar el propio servicio hasta el extremo de eliminar su financiación pública anual. En ese sentido, se suprimió la misma en los presupuestos de la Comunidad para el año 2023.

**Procedimientos colectivos tramitados, según finalización del procedimiento
(2021-2022)**

	Conflictos de Intereses		Conflictos de Interpretación y Aplicación		Conflictos que pueden dar lugar a convocatoria de huelga		Pendientes
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
Acuerdos	10	17	75	75	12	30	
Archivado por desistimiento	2	4	22	14	3	4	
Archivado por incompetencia		2	6	6			
Desacuerdos	10	9	103	112	29	34	
En suspenso				1			
En tramitación							
Finalizado acuerdo parcial	2		2	1	1		
Intentado sin efecto	2		5	5	1	1	
Otras causas de archivo			5	1		1	
Total general	26	32	218	215	46	70	25

Distribución provincial de los conflictos colectivos (2020-2021)

	2021			2022		
	EXPEDIENTES	EMPRESAS	TRABAJADORES/AS AFECTADOS	EXPEDIENTES	EMPRESAS	TRABAJADORES/AS AFECTADOS
Ávila	13	13	1.206	8	8	921
Burgos	64	164	10.484	96	3.348	27.897
Interprovincial	3	6	1.394	3	7	1.944
León	46	304	13.896	63	18.138	206.753
Palencia	18	199	5.251	30	104	8.038
Regional	9	143	27.188	7	46	9.233
Salamanca	15	377	5.716	11	43	4.208
Segovia	15	25	2.080	15	118	2.838
Soria	15	15	2.753	7	106	1.361
Valladolid	83	88	16.549	92	471	19.791
Zamora	9	9	983	9	1566	6605
Total general	290	1.343	87.500	341	23.955	289.589

Fuente: SERLA.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- › **Programa de “visitas a empresas”.** Como novedad, en el periodo 2022-2023, se desarrollaron campañas específicas en comercio y talleres, además de las campañas existentes de años anteriores: gestión preventiva, sector agrario (equipos de trabajo (tractores), exposición a productos fitosanitarios y presencia de amianto en cubiertas, dejando sin efecto la campaña de administraciones locales de hasta cuatro mil habitantes. Los técnicos dieron respuesta a las múltiples consultas realizadas por los empresarios y responsables de prevención de las empresas visitadas.
- › **Programa de “asesoramiento individual y colectivo”** para la resolución de consultas técnicas y/o jurídicas, y que pretende complementar y brindar la información que la empresa necesita para la resolución de conflictos derivados de la interpretación de las normas tanto técnicas como jurídicas a las empresas, sus trabajadores, autónomos, delegados de prevención y a ciudadanos en general.
- › **Programa de “visitas de asesoramiento, información y seguimiento en el sector forestal de Castilla y León”**, con la colaboración de la Consejería de Fomento y Medioambiente y de las Diputaciones Provinciales, consistiendo en el asesoramiento, información, formación y seguimiento a las empresas, personas trabajadoras y delegados de prevención en el sector forestal. La duración de este programa fue de cuatro meses.
- › Además, desde las Organizaciones Territoriales se llevaron a cabo diferentes acciones de difusión de los distintos programas (circulares, dípticos, notas de prensa, etc...), para así llegar al público en general y, en particular, a las pymes y personas trabajadoras.

	Nº visitas realizadas Totales	Gestión preventiva/ Mayor siniestralidad	Sector Agrario	Segunda Visita	Comercio	Programa asesorías	Programa forestales
CEOE ÁVILA	144		57		36	51	27
FAE							
FELE	182	29	101	3	39	10	15
CEOE PALENCIA	186	51	51		47	37	15
CEOE CEPYME SALAMANCA	175	36	78	2	35	24	14
FES	162	33	34	3	60	32	23
FOES	221	47	97	3	39	35	11
CEOE VALLADOLID	152	14	72		25	41	14
CEOE-CEPYME ZAMORA	140	11	45	3	62	19	9
CEOE CASTILLA Y LEÓN	210	41	57	3	73	36	18

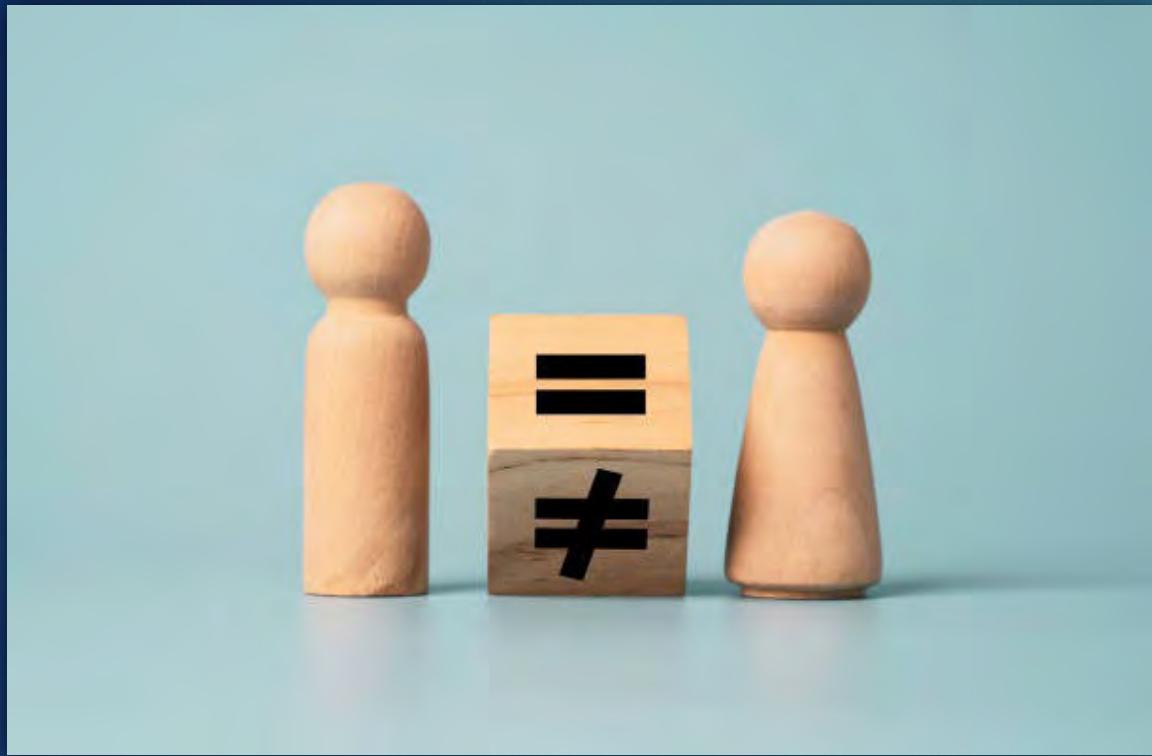


DROGODEPENDENCIAS

Desde CEOE Castilla y León tenemos un compromiso firme con el conjunto de actuaciones encaminadas a eliminar o modificar los factores de riesgo y a fomentar factores de protección frente al consumo de drogas.

- **Convenio marco de colaboración con la Junta de Castilla y León** para la prevención y el tratamiento de las drogodependencias en el ámbito laboral.
- **Colaboración con la Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Castilla y León (ASPACYL)** en la realización de reconocimientos médicos con la intención de obtener información sobre los hábitos de consumo de alcohol y tabaco de los trabajadores.
- **Jornada online informativa con motivo del Día Sin Alcohol.** Esta actuación realizada junto a CCOO, UGT y el Comisionado Regional para la Droga sirvió para concienciar sobre los daños físicos y psicológicos que produce el consumo abusivo de esta sustancia, exponiendo experiencias prácticas de prevención.

IGUALDAD



ÁREAS DE TRABAJO

El área de igualdad de CEOE Castilla y León tiene por objeto **promover la igualdad en el mundo empresarial**. Por ello, trabaja, en colaboración con la Junta de Castilla y León, para una mayor y mejor integración de las mujeres en todos los ámbitos de la actividad empresarial en condiciones de igualdad plena, fomentando el talento y el desarrollo profesional.

Analiza cuantas cuestiones y planteamientos resulten de interés para las organizaciones empresariales integradas y sus empresas asociadas en materia de igualdad, con el fin de configurar la posición empresarial en relación con la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral, y que se plasme en el diálogo constructivo con las administraciones.



ACTUACIONES

- **Asesoramiento** en materia de igualdad y **sobre violencia de género en el ámbito laboral** a organizaciones miembro y empresas de Castilla y León.
- **Difusión de las ayudas e incentivos públicos** de la Junta de Castilla y León en materia de igualdad.
- Elaboración de **materiales informativos y de sensibilización**: Boletín mensual **“Recapacita”**, **circular trimestral**, **Agenda 2023** con eventos significativos en igualdad y dedicada a mujeres referentes a lo largo de la historia, así como **Bolsa con el lema “Construimos equipo”** para el fomento de la igualdad laboral.



- Difusión y promoción de **días señalados** en materia de igualdad.
- Participación en el Diálogo Social y en el CES
- **“Mujeres Referentes”**: Este proyecto nace para dar visibilidad y voz a aquellas mujeres que tienen un papel destacado en las empresas de Castilla y León, con el fin de que puedan servir de ejemplo y convertirse en referentes para otras mujeres o para las futuras generaciones. A través de una video-entrevista, difundida en diferentes canales de comunicación, las participantes pudieron explicar su experiencia así como las claves que consideran cruciales liderazgo femenino.





OBJETIVOS

- Preparar a las mujeres para asumir responsabilidades, como el liderazgo, la negociación o toma de decisiones.
- Promocionar el reto del liderazgo y aprovechamiento del talento femenino.
- Sensibilizar y fomentar valores y actitudes en favor de la igualdad de oportunidades y la conciliación.
- Fomentar el debate social sobre las reivindicaciones de liderazgo compartido, brecha salarial, techo de cristal y de diversidad en las organizaciones.
- Visibilizar a las mujeres directivas y predirectivas.

DINÁMICA DE TRABAJO

- 30 mujeres participantes.
- Sesiones grupales, presenciales en la sede de CEOE Castilla y León.
- Atención individual basada en coaching ejecutivo, consistente en un proceso orientativo profesional y personal, y de mentoring.
- Plataforma web de aprendizaje –www.lideramos.es–.



"LIDERANDO EN FEMENINO"

- Desayuno networking dirigido a las participantes de la IV edición del Programa "LiDeramos", organizado con el fin de hacer balance final del programa.
- Jornada conducida por el coach Carlos de la Figuera que realizó una serie de cuestiones con el fin de que las participantes se conocieran mejor tanto personalmente como profesionalmente.



LiDeramos DESAYUNO NETWORKING

"Liderando en femenino"

Contaremos con Ángela de Miguel, vicepresidenta de CEOE Castilla y León, y con el coach Carlos de la Figuera como moderador

Jueves, 1 Diciembre
10:00 h

Salaveinte
C. San Lorenzo, 20
Valladolid

Map showing the location of the event in Salaveinte, Valladolid.

CEOE
Castilla y León

NOS IMPULSA

Junta de Castilla y León

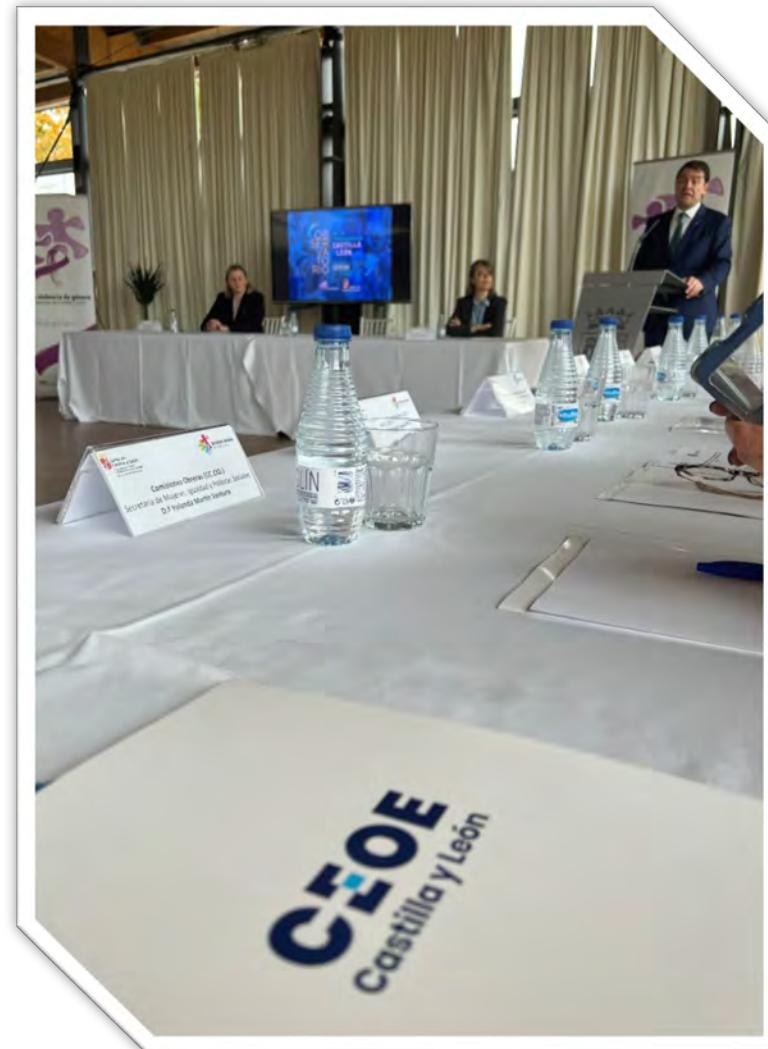
- Campaña 8M por el Día Internacional de la Mujer
- Campaña informativa de prevención del acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral
“No cruces la línea”



➤ **Participación en la Sección de Género del Observatorio de la Comunidad**

CEOE Castilla y León asistió el 24 de noviembre de 2022, en Valladolid, a la reunión ordinaria de la Sección de Género del Observatorio de Castilla y León, órgano colegiado donde se estudia, analiza, y se realiza un seguimiento de la realidad social de la Comunidad en relación con la materia de género.

El encuentro contó con la participación del presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, quien agradeció el trabajo coordinado "de todos los que participamos en este acto. Por un lado las administraciones, por otro lado los agentes del Diálogo Social, y en tercer lugar las organizaciones de la sociedad civil". No se olvidó de «la labor de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Delegación del Gobierno, Fiscalía, Órganos Judiciales, y todos los profesionales».



JUVENTUD



ÁREAS DE TRABAJO

En el marco de la **III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo 2021-2024**, CEOE Castilla y León, a través de sus organizaciones territoriales, realizó acciones orientadas a fomentar el autoempleo, la emancipación y la empleabilidad de los jóvenes con 35 años o menos a través de la orientación laboral, el asesoramiento para la búsqueda de empleo, la información sobre recursos para los jóvenes y la divulgación de la formación profesional.

Las actuaciones fueron tanto individuales como colectivas, realizando consultas y orientaciones con itinerarios personalizados de inserción laboral presenciales y telemáticas, mediante correo electrónico, teléfono o videollamada, así como jornadas, conferencias, seminarios y talleres grupales.



ACTUACIONES

A lo largo del año se atendieron a **más de 1.760 usuarios**:

- **Sesiones individuales** de asesoramiento, información y orientación de los jóvenes para su inserción laboral y mejora de su empleabilidad.
- **Sesiones colectivas** programadas. CEOE Castilla y León, a través de sus organizaciones empresariales, llevó a cabo **51 jornadas dirigidas a más de 960 jóvenes**, alumnos de los centros de Formación Profesional y universitarios en foros de empleo, así como jóvenes que estuvieran interesados en participar en dicha acción.
- A través de estos asesoramientos, se les ofreció información y orientación sobre los siguientes aspectos:
 - Información sobre programas de prácticas.
 - Recursos laborales de la provincia.
 - Cursos, ofertas de empleo y redes sociales.
 - Oferta formativa gratuita y formación oficial de cada provincia.
- Elaboración de un currículum vitae y entrevistas de trabajo.
- Modalidades de contratos.
- Emprendimiento, autoempleo y Responsabilidad Social.
- Sistema de cualificaciones: Certificados de Profesionalidad y Acreditación de Competencias.
- Networking, consejos para optimizar el tiempo y mejorar la empleabilidad durante la búsqueda de empleo.
- Plan de Garantía Juvenil.
- Información sobre formación continua para jóvenes trabajadores, cualificación en su puesto de trabajo y ayuda para emprendedores.

FORMACIÓN



ÁREAS DE TRABAJO

ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO

Dentro del programa de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, se orientaron a **2.001 desempleados** y se llevaron a cabo acciones de asistencia dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes:

- Acciones de Orientación Profesional para el Empleo, mediante información, orientación y acompañamiento para facilitar la mejora de la ocupabilidad de los demandantes.
- Acciones de Asistencia para el Autoempleo que faciliten la detección y dinamización de iniciativas de autoempleo.
- Actuaciones de prospección laboral, intermediación y de acompañamiento en la inserción, que ayuden a la integración efectiva en el mercado de trabajo de los usuarios del programa. La inserción de usuarios en el proyecto fue muy superior a la comprometida, llegando a superar el 30%.

INMIGRACIÓN

En el marco de las actuaciones dirigidas a la integración social y laboral de la población inmigrante y emigrante se llevaron a cabo las actuaciones de atención directa y personalizada de información y orientación jurídica y laboral para mejorar su nivel de integración, al desarrollo de los recursos y competencias de la persona usuaria para el logro de un empleo. Además, se realizaron jornadas informativas, y se elaboró y difundió una guía de autoempleo/emprendimiento.

ORIENTACIÓN A TRABAJADORES OCUPADOS

Dentro de este programa, se realizaron acciones dirigidas a **más de 2.300 trabajadores** con actuaciones que les permitan mantener sus puestos de trabajo, promocionarse en su empresa o bien obtener un desarrollo adecuado a su carrera profesional.

ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES

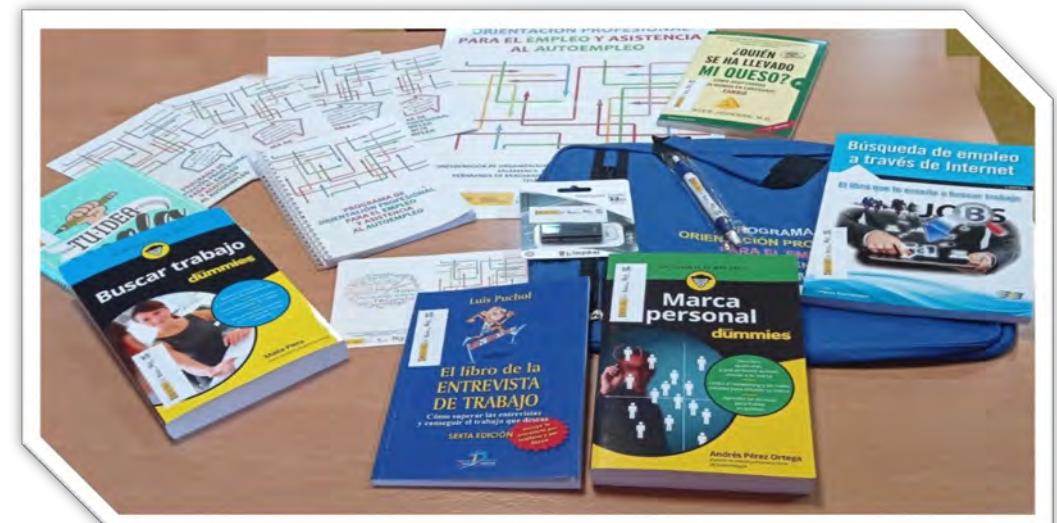
En la Comisión Técnica se aprobó el Plan de actuación para 2022 con las previsiones de convocatorias tanto de asesores y evaluadores como de convocatorias de procesos de acreditación. Desde CEOE Castilla y León se continuó con la campaña de difusión del procedimiento para el reconocimiento y acreditación de competencias profesionales adquiridas, a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

ESTRATEGIA INTEGRADA DE EMPLEO

Este programa tiene como finalidad la realización de acciones para la difusión de la Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad en el Trabajo, a través de jornadas, seminarios, edición de publicaciones y material divulgativo, así como el mantenimiento de un servicio permanente de información sobre el contenido de la Estrategia.

FUNDACIÓN PARA EL ANCLAJE EMPRESARIAL Y LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

En las diferentes reuniones mantenidas, tanto por la Comisión Ejecutiva de Formación, se analizaron, además de los temas para la gestión propia de la Fundación, las prioridades formativas para Castilla y León y las diferentes convocatorias de formación para ocupados.



CONSEJO GENERAL DE EMPLEO

En las reuniones de la Comisión Permanente se analizaron las bases reguladoras de los programas de formación para el empleo, orientación y ayudas de apoyo al empleo.

Además, se aprobó tanto la memoria como el Plan de Actuaciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

En el seno del Consejo de Formación Profesional se abordaron los temas siguientes:

- FP online.
- Acreditación de Competencias.
- Formación Profesional Básica.
- Planificación de la oferta educativa.
- Seguimiento del Plan de Formación Profesional.
- Oferta educativa para el curso 2020/2021.
- Aula-Empresa en Castilla y León.



ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS

En la Comisión Técnica se aprobó el Plan de actuación para 2022 con las previsiones de convocatorias tanto de asesores y evaluadores como de convocatorias de procesos de acreditación.

Desde CEOE Castilla y León se continuó con la campaña de difusión del procedimiento para el reconocimiento y acreditación de competencias profesionales adquiridas, a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

The screenshot shows the CEOE Castilla y León website. At the top, there is a banner for the PEAC 2021 process, which offers 8,000 places. The banner text reads: "¿Quieres acreditar tu experiencia profesional? AHORA TIENES LA OPORTUNIDAD DE HACERLO PARTICIPANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES CONVOCADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN". Below the banner, the website navigation includes: Contacto, Mapa Web, Logout, Buscar, and a search bar. The main menu items are: CEOE CASTILLA Y LEÓN, ACTUALIDAD, ORGANIZACIONES MIEMBRO, ÁREAS DE TRABAJO, INTRANET, COMISIONES, and CONTACTO. The footer features logos for the Government of Spain, the Ministry of Education and Professional Training, and the European Union (NextGenerationEU).

FUNCIONES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Se realizó un plan de formación dirigido a la capacitación de personas vinculadas con organizaciones sindicales y asociaciones empresariales de ámbito autonómico, en el que se llevaron a cabo **37 acciones formativas** con una duración de **1.516 horas** y la participación de **521 alumnos**.



COMUNICACIÓN



ÁREAS DE TRABAJO

La **coordinación y el contacto permanente con los distintos medios de comunicación** constituyen una tarea imprescindible del Departamento de Comunicación de CEOE Castilla y León.

En este sentido, la Confederación Empresarial se pronunció de forma oportuna, a través de notas de prensa, ruedas de prensa y comunicados, sobre diferentes temas de actualidad, y prestó especial atención a las constantes peticiones de los medios de comunicación, tanto regionales, como nacionales. En concreto, **más de 5.000 impactos en prensa escrita**, gracias a la labor y coordinación de los departamentos de CEOE Castilla y León y sus organizaciones miembro.

El Departamento de Comunicación de la Confederación fue, asimismo, responsable de la gestión publicitaria, los folletos informativos, videos y la mayor parte de las publicaciones, aplicando siempre el Manual de Identidad Corporativa que regula la imagen gráfica de la organización.



Además, dentro de su labor de **asesoramiento**, colaboró en la organización y protocolo de los actos celebrados durante 2022 por la Confederación, tales como los **Premios CEOE Castilla y León**, así como los **encuentros empresariales** mantenidos, y coordinó la participación informativa en los actos de la Comunidad.



En el ámbito de la **comunicación interna**, el Departamento mantuvo una colaboración estrecha con los gabinetes de prensa de las organizaciones territoriales y sectoriales de CEOE Castilla y León, así como con los departamentos de comunicación de CEOE y CEPYME. Además, continuó elaborando el **dossier de prensa diario**, así como la **newsletter semanal**, con las últimas novedades y todas aquellas referencias de interés para las empresas.

Por otra parte, consciente de la importancia de contribuir a la profesionalización de la función de comunicación entre las empresas de la Comunidad, siguió participando en las actuaciones de **Dircom Castilla y León**.



- ▶ Presencia activa en **redes sociales**.
- ▶ Compromiso con los empresarios por la transparencia en la información y claridad en el mensaje, a través de la web: www.ceoecyl.es.



RESUMEN DEL AÑO

ENERO

Presencia en FITUR para impulsar Castilla y León como atractivo turístico orientación profesional



Encuentro con el candidato del PP a la Presidencia de la Junta de Castilla y León



Mesa de reindustrialización de la Escuela de Gobierno del PSOE de Castilla y León

FEBRERO



Jornada para conocer las novedades de la Reforma Laboral

MARZO

Webinar sobre las
ayudas del programa
Kit Digital



Gestión de los
paros en el sector
del transporte



Constitución de las
Cortes de Castilla y León



Premios EmprendeXXI
de CaixaBank

Las oportunidades de
la Economía Circular,
a debate



ABRIL



Encuentros con los
empresarios de
Zamora

Santiago Aparicio,
reelegido presidente
de CEOE Castilla y
León



MEMORIA 2022 / RESUMEN DEL AÑO

Toma de posesión del presidente de la Junta de Castilla y León



Alerta ante la falta de trabajadores: 109 empleos sin cubrir



MAYO



Unión empresarial del Noroeste



Jornada "Las cláusulas subrogativas en los convenios colectivos"

MEMORIA 2022 / RESUMEN DEL AÑO

**Webinar sobre el
PERTE
Agroalimentario**



**El sector del
comercio reivindica
su papel clave para
la economía
española en Castilla
y León**

JUNIO

**Presentación del V
Plan de
Internacionalización
Empresarial**



JULIO-AGOSTO



**Recomendaciones
del CES ante
“cambio de época”**

Claves para lograr
viviendas más
eficientes



Premios CEOE Castilla y León





SEPTIEMBRE



Jurado de los
Premios Castilla y
León Económica

Acuerdo para la
mejora del
operativo de
lucha contra
incendios



Congreso "Somos
Castilla y León"



Presentación del
informe "Sociedad
Digital en España"
de Fundación
Telefónica

**20 aniversario
del CES**



Jornada “Cambios en los perfiles profesionales”

**Inauguración de la IV
edición del Programa
LiDeramos**



**Convenio con
Fundación CEOE y
Fundación La Caixa
para la inclusión
laboral de colectivos
vulnerables**



**Defensa del Diálogo
Social en Bruselas**



NOVIEMBRE



La Junta Directiva de CEOE Castilla y León urge un plan de acción

Jornada “Participación ciudadana y coordinación en salud comunitaria”



Encuentro para la reactivación del noroeste



Jurado del Premio Familia Empresaria



Presentación de la Cátedra de Prevención de la Universidad de Salamanca



**Respaldo mayoritario
a Antonio Garamendi**



**Jornada “Jóvenes:
empleo y empresa”**



**Premio “Trayectoria
Empresarial” de
CEOE Palencia**



**Homenaje al
empresariado
leonés**

DICIEMBRE

Encuentro de Europa Press "El futuro económico y empresarial de Castilla y León"



Santiago Aparicio renueva como presidente del Instituto Superior de Estudios Empresariales (ISEE)



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

▶ CEOE

- Comité Ejecutivo
- Junta Directiva
- Asamblea General
- Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo
- Comisión de Concesiones
- Comisión de Desarrollo Sostenible y Transición Ecológica
- Comisión de Diálogo Social y Empleo
- Comisión de Economía Azul y Política Financiera
- Comisión de Educación y Formación
- Comisión Fiscal
- Comisión de Fomento del Espíritu Empresarial
- Comisión de Igualdad y Diversidad
- Comisión de Industria y Energía
- Comisión de Infraestructuras y Urbanismo
- Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación
- Comisión Legal
- Comisión de Mercado Interior
- Comisión de Relaciones Internacionales
- Comisión de Responsabilidad Social Empresarial
- Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
- Comisión de Seguridad Social y Prevención de Riesgos
- Comisión de Sociedad Digital
- Consejo de Transporte y Logística
- Consejo de Turismo, Cultura y Deporte
- Comisión de Unión Europea
- Comisión de Servicios Especializados Intensivos en Personas
- Observatorio para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social

▶ CEPYME

- Junta Directiva
- Asamblea General

▶ DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN

- Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana
- Grupo de Trabajo de Seguridad de Entidades Bancarias
- Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario
- Comisión Permanente de la Sequía

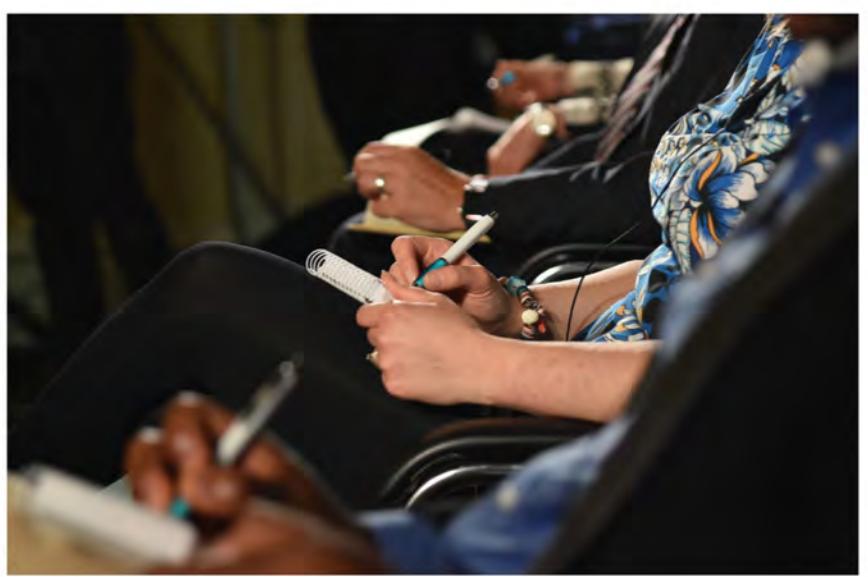
▶ IBERAVAL**▶ IBERMUTUA****▶ CARTIF****▶ FUNDACIÓN EXECYL****▶ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES)**

- Pleno
- Comisión Permanente
- Comisión de Economía
- Comisión del Mercado Laboral
- Comisión de Calidad de Vida y Protección Social
- Comisión de Agenda 2030

▶ CONSEJO REGIONAL DE CÁMARAS DE COMERCIO

► JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

- Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE de Castilla y León
- Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de Castilla y León
- Patronato Fundación de Castilla y León
- Comisión de Precios de Castilla y León
- Consejo Castellano y Leonés de Comercio
- Junta Arbitral de Consumo
- Comisión de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Castilla y León
- Consejo de Transportes de Castilla y León
- Comisión Permanente de Transporte de Mercancías



- Consejo Autonómico de Turismo
- Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo de Castilla y León
- Consejo General de Empleo
- Consejo Regional de Seguridad y Salud Laboral
- Consejo Regional de Trabajo
- Ente Regional de la Energía
- Comisión de seguimiento del Programa Territorial Integrado de Objetivos del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Castilla y León
- Comisión de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales
- Comisión de Dinamización Demográfica de Castilla y León
- Comisión de Seguimiento del Plan de Dinamización Económica y de Municipios Mineros
- Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE)
- Acuerdo Interprofesional sobre Procedimientos de Solución Autónoma de Conflictos Laborales en Castilla y León (SERLA)
- Consejo Asesor de Estadística
- Junta Electoral Central de los Consejos Reguladores de la Denominación de Origen
- Consejo del Agua de la Demarcación del Duero
- Consejo Castellano y Leonés de Salud
- Gerencia de Servicios Sociales
- Consejo Regional de Economía Social de Castilla y León
- Consejo de Atención y Protección a la Infancia de Castilla y León
- Consejo Regional de Familia de Castilla y León
- Consejo Regional de la Mujer
- Instituto de la Juventud
- Observatorio de Género de Castilla y León
- Sección de Atención y Prevención de Drogodependencias
- Comisión de Simplificación Administrativa para la Dinamización Empresarial
- Consejo de Universidades
- Consejo Escolar
- Consejo de Formación Profesional

- Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio
- Consejo Regional de Medio Ambiente de Castilla y León
- Consejo de Castilla y León de Cooperación para el Desarrollo de Castilla y León
- Observatorio de Vivienda y Suelo de Castilla y León
- Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León
- Observatorio de la Comunidad de Castilla y León
- Consejo de Políticas Demográficas
- CEOE Castilla y León participa, además, en todas las comisiones constituidas al amparo de las mesas de **Diálogo Social**:

- Consejo
- Comisión Permanente
- Comisión de Seguimiento de Renta Garantizada de Ciudadanía
- Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad y Conciliación en el Empleo
- Mesa de Dependencia
- Mesa de Vivienda
- Mesa para la Ordenación del Territorio
- Mesa de Medio Ambiente-Calidad Ambiental
- Mesa de Cambio Climático
- Mesa de Forestal
- Red de Protección a las Familias
- Comisión de Seguimiento del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León
- Plan Anual de Políticas de Empleo

- Mesa de Educación
- Mesa de Política de Contratación de Servicios de la Junta
- Mesa para la Ley de Violencia de Género
- Ayudas a mayores de 55 años
- Mesa de Energía
- Mesa del Sector Energético
- Mesa de Conciliación
- Comisión de Responsabilidad Social Empresarial
- Comisión de Seguridad Social
- Comisión de Sociedad Digital
- Consejo de Transporte y Logística
- Comisión de Unión Europea
- Comisión de Servicios Especializados Intensivos en Personas



